



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 29 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite DE vivienda villa Esperanza Río Seco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Junio del año 2023
- Horario : Inicio 17⁰⁰ Término 18⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Campamento villa Esperanza
Río Seco

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Comite DE vivienda villa Esperanza Río Seco.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisco J. Zamora Lizardi		
2	ROSA E. POFRE TOLEDO		
3	YAIR O. DIAZ MUÑOZ		

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl